



ESTADO CIVIL No.031

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020).

CLASE Y NÚMERO	ACCIONANTE	ACCIONADA	FECHA AUTO	ACTUACION
1.ACCIÓN DE TUTELA No. 2020-00020-00	JOSÉ POLIVIO LUCERO CADENA.	EPS SANITAS	24 DE JUNIO DE 2020	ADMITE ACCIÓN DE TUTELA FRENTE A DERECHO DE PETICIÓN, RECHAZA LA ACCIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA SALUD Y VIDA DIGNA Y ORDENA DAR APLICACIÓN AL TRÁMITE DE REQUERIMIENTO PREVIO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL DECRETO 2591 DE 1991 POR INCUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PROFERIDO POR EL DESPACHO

FIJACION: 08 :00 HORAS

Original firmado
YULIE BIBIANA PACHAJOA BURBANO
Secretaria

DESFIJACION: 17:00 HORA

Original firmado
YULIE BIBIANA PACHAJOA BURBANO
Secretaria

Calle 7 No. 3-42 B/ San Fernando Celular 3147451342
E-mail: jprmpalpuerres@cendoj.ramajudicial.gov.co